

## BOLETÍN DE PRENSA N° 57 - 22

### Quibdó, 28 de diciembre del 2022: suspensión del servicio de acueducto para el sector hidráulico de Margaritas

Aguas del Atrato informa a la comunidad que:

Durante la ejecución del proyecto Fase 1 del sistema de alcantarillado para la ciudad de Quibdó, cuya entidad contratante es Fondo para el Desarrollo Todos Somos Pazcífico - FTSP y el constructor Consorcio SAN FRANCISCO, quien adelanta trabajos de instalación de colectores principales de alcantarillado, por el método de *excavación sin zanja*, sobre la Carrera 9, entre Calles 29 y 30, se presentó un derrumbe bajo del pavimento.

Esta situación generó el hundimiento e inestabilidad de la capa asfáltica, causando daños directos sobre la tubería de acueducto de 8 pulgadas en 8.0ml, interrumpiendo el suministro del servicio de agua potable aproximadamente a 1.100 usuarios del sector hidráulico las Margaritas que incluye los siguientes barrios:

El Silencio carrera 10, Julio Figueroa, calle 30 desde la carrera 9 hasta sanidad de la policía, barrio Santa Ana por el coliseo de boxeo, Margaritas sector los Guadales, barrio Santo Domingo por el cementerio, barrio Esmeralda, barrio Cohimbra.

Cabe resaltar que el origen de todo el daño causado a la tubería antes mencionada es producto de la construcción del túnel por parte del Consorcio San Francisco.

Ante los hechos mencionados se requiere reponer el tramo de tubería afectado, el cual es responsabilidad total del consorcio SAN FRANCISCO. No obstante, la empresa Aguas Nacionales EPM

S.A. E.S.P, ha prestado todo el apoyo necesario para la ejecución de la reparación a la mayor brevedad.

Se espera que esta reparación tarde aproximadamente tres (3) días.

Aguas del Atrato estará informando oportunamente los avances o novedades sobre este tema.



***Presentamos disculpas a todos los usuarios por las molestias causadas. Seguimos trabajando para prestarle un mejor servicio.***

Tengan en cuenta que cualquier alteración o falta del servicio prolongada, puede ser reportada a través de las líneas telefónicas: 3002690765, celular y WhatsApp 3046470508, WhatsApp 3127078862 ó en la página web de Aguas del Atrato [www.aguasdelaatrato.com](http://www.aguasdelaatrato.com).

Oficina de atención al cliente / Cra 3 No.29-55 - Barrio Cristo Rey  
Sede administrativa/ Loma de Cabí, Barrio Niño Jesús (Quibdó)